I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2462
AUTORIZA LICITACION ADQUISICION GOLOSINAS
"FIESTA DE NAVIDAD"

REQUINOA, 09 de Diciembre de 2.009,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo Nº 704 de fecha 09.12.09 de R.R.P.P. – Comunicaciones, mediante el cual solicita se autorice licitación, consistente en la adquisición de 5.000 bolsas de dulces , para entregar a los niños en la fiesta de Navidad, con un precio referencial de $ 400 iva incluído. En las especificaciones técnicas señala que a lo menos cada bolsa transparente con amarras debe contener en su interior: un jugo, una galleta, una papa frita, un globo y dos masticables.

El Decreto Alcaldicio Nº 1795 de fecha 19.11.08, que aprueba Presupuesto Municipal año 2.009.

El Decreto Alcaldicio Nº 1796 de fecha 19.11.08, que aprueba Programas Sociales, Municipales y Subvenciones Año 2009.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

D E C R E T O :

AUTORIZASE Licitar en el Portal Mercado Público la adquisición de 5.000 bolsas de dulces, para entregar a los niños de la comuna en la fiesta de Navidad, con un precio referencial unitario de $ 400 iva incluido. De acuerdo a las especificaciones técnicas a lo menos cada bolsa transparente con amarras debe contener en su interior. Un jugo, una galleta, una papa frita, un globo y dos masticables.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 22 Item 01 Asignación 001.001.001 "Para Personas", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JAP/mavs
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
RR.PP.-Comunicaciones (1)
Secpla (1)
Archivo.-